

# MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 4212

Guayaquil - Ecuador - Sábado 20 de Mayo de 1995

Precio S/.500

000.13

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A.**

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de marzo de 1995 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargado, abogado, Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-002904 el 24 ABR 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2838 L.I. el 8 de mayo de 1995.
- 2.- OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Rafael Bejarano Orrantía, en su calidad de Presidente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO.-** El capital autorizado de la compañía se fija por VEINTE MILLONES DE SUCRES.
- 4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.-** El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/37'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 397'000.000,00.
- 5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: 100%, mediante capitalización de las reservas por revalorización del patrimonio.
- 6.- REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo Sexto y Undécimo de sus estatutos los mismos que dirán: ARTICULO SEXTO.- El capital social autorizado de la compañía es de VEINTE MIL acciones de un valor nominal de UN MIL SUCRES cada una, enumeradas con numeración continua, empezando por la unidad. ARTICULO UNDECIMO.- Se refiere a los acuerdos para el aumento de capital suscrito.

Guayaquil, 18 de mayo de 1995  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL